Expediente nº: 28628//2016
Asunto: Convocatoria de Sesión del Pleno nº 14

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por el Secretario, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno el día **24 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas.**

SEGUNDO. Que el Secretario General del Pleno lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PRECEDENTE. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

- acta sesión nº 13, sesión ordinaria, de 27 de octubre de 2016

2.- PARTE RESOLUTIVA

2.1.- PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

2.1.1.- INTERVENCIÓN.- 26762/2016.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.

2.1.2.- TURISMO.- EXPTE 23157/2016/2016 APROBACIÓN INICIAL DEL "REGLAMENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO DE ORIHUELA".

2.1.3.- IGUALDAD.- EXPEDIENTE 26402/2016.- APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

2.2 PROPUESTAS DEL ALCALDE, DE LA JUNTA DE GOBIERNO O CONCEJALES CON RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO.

2.2.1.- INTERVENCIÓN.- EXPTE. 27910/2016.- APROBACIÓN INICIAL DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 2 POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

EMILIO BASCUÑANA GALIANO (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 21/11/2016
HASH: 2929b9c454fe3943a13484f25261d2b3

JULIO VIRGILIO ESTREMERA SAURA (2 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 21/11/2016
HASH: 74cc52119794381 6f5298ae56dbc4073

2.2.2 INTERVENCIÓN.- 28506/2016.- EXPEDIENTE Nº 16 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE DISTINTA ÁREA.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1 MOCIONES

3.1.1. MOCIONES PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA

3.1.1.1. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS ORIHUELA: AC , PRESENTADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 (RE 37700) EN DEFENSA DE UNA LEY DE VIVIENDA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.2. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, PRESENTADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 (RE 37850) SOBRE ACTO SOLEMNE DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.3. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, PRESENTADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 (RE 37851) SOBRE EL COMPROMISO DE DISTRIBUCIÓN DE LA VENTA DE TERRENOS SEGÚN OBRA EN MEMORIA DE ALCALDÍA DEL PRESUPUESTO DE 2012. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.4. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS ORIHUELA: AC , PRESENTADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 (RE 37855) PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA EN EL MUNICIPIO DE ORIHUELA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.5. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 (RE 37878) PARA SOLICITAR A UNICEF LA CONDICIÓN DE MUNICIPIO ALIADO DE LA INFANCIA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.6. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 (RE 37879) RELATIVA A LA SOLICITUD A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL FONDO AUTONÓMICO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.7. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 (RE 37880) SOBRE INCORPORACIÓN DE UN PSICÓLOGO CON DESTINO AL SEMAVIG. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.1.1.8. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 (RE 37897) SOBRE OBRAS DE ADAPTACIÓN DE ASEOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “ANTONIO SEQUEROS” A PERSONAS CON DISCAPACIDAD”. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

3.2. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864. Fax: 966741444

3.2.1. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DE LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS.

3.2.2. INTERVENCIÓN.- EXPTE. 11706/2015.- DACIÓN CUENTA AL PLENO DE LOS REPAROS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2016 Y RESOLUCIONES DICTADAS CORRESPONDIENTES A REPAROS INTERPUESTOS, SEGÚN INFORMES EMITIDOS POR EL INTERVENTOR MUNICIPAL ACCIDENTAL DE FECHA 24/10/2016 Y 16/11/2016 RESPECTIVAMENTE.

3.2.3.- INTERVENCIÓN.- EXPTE. 25937/2016.- DACIÓN CUENTA AL PLENO DEL INFORME DEL INTERVENTOR MUNICIPAL ACCIDENTAL DE FECHA 09/11/2016 SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOSEXTA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE HACIENDAS LOCALES.

3.3. COMPARECENCIAS DE CONCEJALES O DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

3.4. RUEGOS Y PREGUNTAS

4.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES

En Orihuela,

EL ALCALDE-PRESIDENTE EL SECRETARIO GENERAL

(documento firmado digitalmente al margen)

Fdo: D. Emilio Bascuñana Galiano Fdo.: Julio Virgilio Estremera Saura

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864. Fax: 966741444